



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

24 | 01
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados	Ancón Chancay Huacho

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	perico (9 Tn), bonito	Se realizó fiscalización sanitaria presencial. Se verificó las condiciones sanitarias de descarga, a través de análisis sensorial a los recursos descargados (Perico, Bonito). Se fiscalizó la descarga de 9 Tm del recurso Perico procedente de la E/P SAN MIGUEL DE CHACAS IV, con Matricula: CO-62781-CM. No se bombea ni utiliza agua de mar para el lavado de los recursos hidrobiológicos. Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 016-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 036- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP
2	DPA Callao	---	Se realizó fiscalización sanitaria presencial. Durante el turno de fiscalización no se evidencian actividades de carga y descarga de recursos hidrobiológicos Se evidenció que una embarcación se abastecía de hielo. Se verifica sólo una mesa en el área de tareas previas (fileteo del recurso Bonito) Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 018-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 038- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.
3	DPA Pucusana	pota (18 Tn), bonito (14 500 kg), perico (12 Tn), tiburón diamante (2 303 kg)	Durante la mañana hubo desembarque del recurso hidrobiológico procedente de ocho embarcaciones pesqueras artesanales, con destino al terminal Pesquero del Callao, Terminal Pesquero de Villa María del Triunfo y Mercado libre.

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	bonito, pota, perico, pez espada, huevera, tiburón azul, tiburón diamante bonito, jurel, caballa, perico, cabrilla, chiri, lomo negro, merluza, lisa, falso volador, pota, pámpano, cabinza, huevera, pez espada, tiburón azul, peje blanco, calamar	Pucusana Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos Ausencia de olor de hidrocarburos	Se realizó fiscalización remota No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón y Callao. Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 053- 2022-CAL-

					SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 119- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA
2	SERINPES S.A. Mayorista (VES)	jurel, bonito	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos	Se realizó fiscalización remota. Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 052- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 118- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA
3	MI PESCA Minorista	cholga (5 manojos), choro (20 sacos), almeja (2 manojos), ojo de uva, cojinova, corvina, chita	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos	Se realizó fiscalización presencial. Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 017- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 037- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido al riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES:

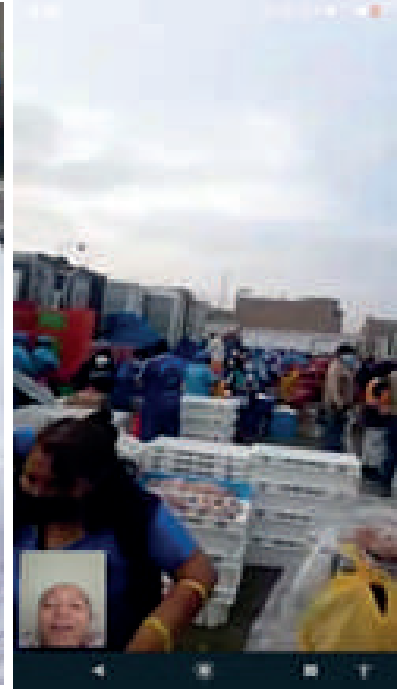
- i. San Lorenzo (016-CAL-02) - CALLAO (016) / Lima
- ii. Palomino (016-CAL-03) - CALLAO (016) / Lima
- iii. Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima
- iv. La Isleta (S/C) - Ancón (S/C) / Lima

Se viene coordinando con las OSPAS para programar los monitoreos que determinen la condición operativa de las áreas antes mencionadas.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

MERCADOS MAYORISTAS FELMO SRLtda



MERCADOS MAYORISTAS SERINPES S.A.



DPA CALLAO



MUELLE ANCÓN



DPA PUCUSANA

